

**En la tarde de ayer tuvo lugar un Consejo de Administración de Cajasol.  
Se presentó y se aprobó el nuevo Organigrama de la Entidad.  
A continuación te informamos de nuestra posición y valoración del mismo.**

## **CC.OO. se abstiene en la aprobación del nuevo Organigrama**

**Fue aprobado por 20 votos a favor, 4 votos en contra y 9 abstenciones**

Ante la situación que está viviendo la Entidad y en línea a las inquietudes manifestadas por la plantilla, que en su mayoría ha mostrado la necesidad de corregir el rumbo de la Entidad en materias tan fundamentales como las relaciones laborales y la política de integración, CC.OO. ha venido manifestando públicamente y en órganos de gobierno la necesidad de cambios coherentes con la propia decisión de una nueva Dirección General.

Sin embargo, hay aspectos que no compartimos de la propuesta del nuevo Organigrama, de los que queremos informarte:

- La poca transparencia con la que se ha abordado su discusión.
- Deficiencias en el Organigrama, al mantener **CC.OO.** posiciones más exigentes en algunos aspectos:
  - **Excesiva concentración en el Área Comercial**, en contra de los modelos en otras Entidades de referencia
  - **Determinados cambios se efectúan en base a criterios distintos al de profesionalidad.**
  - Aunque se incrementa el número de compañeras en puestos de responsabilidad, este sigue siendo claramente insuficiente, por lo que **se pierde la oportunidad de impulsar decididamente la IGUALDAD de GÉNERO en el Organigrama de nuestra Entidad.**
  - Las numerosas “casillas en blanco” que aún restan por definir, y para las que **CC.OO. apuesta por la promoción interna** de nuestras y nuestros profesionales quienes, frente a los fichajes externos, poseen el valor adquirido de la experiencia en la Entidad.

Nuestra abstención permite el desarrollo de las políticas de cambio que se pretenden conseguir con este nuevo organigrama, cuyo seguimiento va a efectuar CC.OO. activamente.

CC.OO. cuenta con tu apoyo para hacer posible este cambio que la Entidad necesita, y que comenzó con el apoyo de más de Tres mil firmas de los trabajadores y trabajadoras. Como sindicato conocedor de ambas entidades de origen, con una implantación muy importante en las mismas, tenemos la responsabilidad de garantizar los intereses de toda la plantilla de Cajasol, sin que primen los intereses de unos colores sobre otros, donde prevalezca el proyecto Cajasol, que deberemos construir entre todas y todos, y donde exista más valoración que el desempeño profesional de cada uno de los integrantes de la plantilla.

Estamos comprometidos con este proyecto de Caja, que estamos seguros responde a las expectativas de la inmensa mayoría de la plantilla y que debe ser el objetivo primordial de la Dirección con los cambios efectuados.

Felicitamos a las compañeras y compañeros que acceden a sus nuevas funciones y les deseamos el éxito en el desempeño de sus labores, lo que sin duda repercutirá en positivo para la buena marcha de la Entidad y los intereses de cuantos la componemos.

**CC.OO. comparte la necesidad de cambios en la Entidad, coherente con la designación de un nuevo Director General.**

**Nuestra abstención viene motivada por varias cuestiones, entre ellas, determinados cambios en los que el criterio preferente no ha sido el de profesionalidad**

**Desde CC.OO. y con tu apoyo, continuaremos trabajando por una verdadera Integración, no basada en la primacía de “un color sobre otro”, sino en el proyecto de futuro que Cajasol representa**

